

**SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS**

DCJ/RAP/VAC/SRG/EMP

**APRUEBA PAUTAS DEL LLAMADO A
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL
PERSONAL QUE SE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0320

SANTIAGO, 7 FEB 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente el inciso segundo del artículo 73; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Resolución Exenta DGP N°619, de fecha 15 de mayo de 2015, del Servicio Nacional de la Discapacidad, que nombra en calidad de titular a persona que indica en el cargo de Subdirectora Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad; en las Resoluciones Exentas N° 7742, de 2014, que aprueba Reglamento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad; N° 6368, del 29 de diciembre de 2015, que aprueba el procedimiento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad y N° 5203, del 29 de diciembre de 2017, que Designa al Representante de los Trabajadores como integrante del Comité de Selección de Personal, todas del Servicio Nacional de la Discapacidad; en la Resolución Exenta N° 107, del 12 de enero de 2018, del Servicio Nacional de la Discapacidad, que dispone llamado a Concurso de Promoción para proveer el cargo que se indica; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y demás antecedentes tenidos a la vista,

CONSIDERANDO:

1. La necesidad del Servicio Nacional de la Discapacidad de contratar personal que desempeñe el cargo de Jefe/a de la Sección de Finanzas, para el Departamento de Administración y Finanzas.
2. La propuesta de Pautas del Comité de Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad.

RESUELVO:

1. Apruébese las Pautas del llamado a Concurso de Promoción para la provisión del cargo de Jefe/a de la Sección de Finanzas, para el Departamento de Administración y Finanzas, cuyo texto se adjunta en la presente Resolución y se entiende formar parte integrante de ella.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



VIVIANA AVILA SILVA
Directora Nacional (S)
Servicio Nacional de la Discapacidad

Distribución:

- Departamento de Gestión de las Personas
- Gestión Documental